

Fecha 13.01.2014	Sección Nacional	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

Recupera AICM 120 locales comerciales

El **Aeropuerto** Internacional de la Ciudad de México (**AICM**) retomó la posesión legal de 120 espacios y locales comerciales desocupados, los cuales pondrá a disposición del público para renta a partir de este lunes 13 de enero.

La **terminal aérea** capitalina informó que estos espacios y locales, con diversas dimensiones y en condiciones de operar, forman parte del patrimonio inmobiliario federal en la Terminal 1.

“Al retomar la posesión legal de estos inmuebles, el **AICM** avanza en normalizar la administración directa del patrimonio federal que tiene con-

cesionado, entre el que se encuentran los espacios comerciales”, añadió en un comunicado.

De esta manera, apuntó, está resguardando la propiedad de dichos establecimientos para ofrecer las mejores condiciones de negocio a los interesados en rentar un local comercial.

“El **aeropuerto** capitalino continuará tomando acciones en el marco de la ley para beneficiar a todos los mexicanos y establecer las condiciones para prestar los mejores servicios a los usuarios de sus instalaciones”, subrayó. (Notimex)

“

*Al retomar la posesión legal de estos inmuebles, el **AICM** avanza en normalizar la administración directa del patrimonio federal que tiene concesionado, entre el que se encuentran los espacios comerciales”.*

Comunicado del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**

